

Espinosa Ferreiro, Pablo.  
 Fermosel Diaz, Jesús.  
 García-Sicilia López, Antonio.  
 Gómez Pellicó, Mercedes.  
 Hubert Robert, Luisa Berta.  
 Lara Pérez, Enrique.  
 Mardomingo Sanz, María Jesús.  
 Maroto Monedero, Carlos.  
 Merelló Godino, Carlos.  
 Mínguez García, Ricardo.  
 Pérez Sheriff, Vicente.  
 Pérez Sotelo, Manuel.  
 Rodríguez Herreras, Amparo.  
 Rubio López-Rúa, Ricardo.  
 Sanz Sanz, Visitación.  
 Zapatero Lacalle, Manuel.  
 Escudero Fernández, Bonifacio.

*Excluidos*

Ninguno.

La presente lista se hace pública para general conocimiento, haciéndose constar que podrá ser impugnada, mediante las oportunas reclamaciones, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al que aparecen publicadas en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo, y de conformidad con el acuerdo corporativo de 28 de junio de 1978, si, transcurridos los quince días que se citan, no se presentase reclamación, la presente lista queda elevada automáticamente a definitiva.

Madrid, 4 de julio de 1978.—El Secretario general, José María Aymat González.—5.032-A.

**17727** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a las pruebas selectivas restringidas de acceso a la plantilla de funcionarios provinciales, en el subgrupo de Técnicos Superiores de Administración Especial, del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», en la especialidad de «Oftalmología».*

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas de acceso a la plantilla de funcionarios provinciales, en el subgrupo de Técnicos Superiores de Administración Especial, del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», en la especialidad de «Oftalmología»:

## CATEGORIA JEFES CLINICOS

*Admitidos*

Cadenas Ugido, Cesáreo.  
 Suñer Sanchis, Rafael.

*Excluidos*

Ninguno.

## CATEGORIA MEDICOS ADJUNTOS

*Admitidos*

Cortés Valdés, Carlos.  
 Fernández García, Balbino Julio.

*Excluidos*

Ninguno.

La presente lista se hace pública para general conocimiento, haciéndose constar que podrá ser impugnada, mediante las oportunas reclamaciones, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al que aparecen publicadas en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo, y de conformidad con el acuerdo corporativo de 28 de junio de 1978, si, transcurridos los quince días que se citan, no se presentase reclamación, la presente lista queda elevada automáticamente a definitiva.

Madrid, 4 de julio de 1978.—El Secretario general, José María Aymat González.—5.033-A.

**17728** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a las pruebas selectivas restringidas de acceso a la plantilla de funcionarios provinciales, en el subgrupo de Técnicos Superiores de Administración Especial, del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», en la especialidad de «Medicina interna», así como de «Medicina general» de establecimientos provinciales.*

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas de acceso a la plantilla de funcionarios provinciales, en el subgrupo de Técnicos Superiores

de Administración Especial, del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», en la especialidad de «Medicina interna», así como de «Medicina general» de establecimientos provinciales:

## Especialidad de «Medicina interna»

## CATEGORIA JEFES CLINICOS

*Admitidos*

Aramendi Lizcano, José.  
 Ballesteros de Frutos, Rafael.  
 Domínguez Delgado, Antonio.  
 Hergueta G.ª de Guadiana, Gabriel.  
 Merino Moreno, José.  
 Molina Caballero, José.  
 Otero Pérez, Rafael.  
 Puras Muñoz, Elías.  
 Teigell Cea, José Luis.  
 Marcos Becerro, J. Francisco.

*Excluidos*

Ninguno.

## CATEGORIA MEDICOS ADJUNTOS

*Admitidos*

Barba Ruiz de Gauna, Antonio María.  
 Carnes Isidro, Jerónimo.  
 Castell de Santiago, José María.  
 Díez Serrano, Manuel.  
 Duque Rodríguez, Antonio.  
 García de la Fuente, Enrique.  
 García García, F. Javier.  
 Gilsanz Fernández, Carlos.  
 González Lara, Venancio.  
 Hergueta Martín-Artajo, Luis.  
 López-Hercecid, José Andrés.  
 López Vidriero Abelló, Emilio.  
 Macías Correa, Rafael.  
 Molina Sánchez-Cabezudo, Francisco.  
 Moneo Lorente, José Luis.  
 Moreno Vara, José.  
 Muñoz Castillo, Mariano.  
 Pérez Tascón, Miguel Ángel.  
 Picó Sambucety, José María.  
 Polo Casado, Arturo.  
 Romojaro Vázquez, Asunción.  
 Rodríguez Gorostiza F. Javier.  
 Torres Segovia, F. Javier.

*Excluidos*

Ninguno.

## Especialidad de «Medicina general»

*Admitidos*

Fernández Aguilar, Juan.  
 Galicia Hernán, Manuel.  
 López López, Elías.  
 Pérez Martín, Carlos.  
 Serna Ferrer, Rafael de la.  
 Viguera Galán, Santos.

*Excluidos*

Ninguno.

La presente lista se hace pública para general conocimiento, haciéndose constar que podrá ser impugnada, mediante las oportunas reclamaciones, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al que aparecen publicadas en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo, y de conformidad con el acuerdo corporativo de 28 de junio de 1978, si, transcurridos los quince días que se citan, no se presentase reclamación, la presente lista queda elevada automáticamente a definitiva.

Madrid, 4 de julio de 1978.—El Secretario general, José María Aymat González.—5.034-A.

**17729** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a las pruebas selectivas restringidas de acceso a la plantilla de funcionarios provinciales, en el subgrupo de Técnicos Superiores de Administración Especial, del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», en la especialidad de «Anatomía Patológica».*

De conformidad con lo dispuesto en la base 8.ª de las de convocatoria de las pruebas selectivas restringidas convocadas